

108340

Guayaquil, 30 de diciembre del 2010

Señor Calm. (S.P.)
ANDRÉS ARRATA MENESES
Ciudad.-

Ref. 4388-I-00.

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el desempeño de la función de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía por un período de DOS AÑOS.

De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo actuar en forma individual o conjunta con el Gerente General, pudiendo ser subrogado por éste.

CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de febrero del 2000 ante la notaria Novena del cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de abril del 2000.

Atentamente,


Alfredo Arteaga Escobar
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de **CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.** para el cual he sido elegido.
Guayaquil, 30 de diciembre del 2010.


Andrés Arrata Meneses
C.C. No. 090091061-3
Ecuatoriano
Dirección: Guasmo Norte, calle "D" No. 1.020 junto a la Ría.



NUMERO DE REPERTORIO: 3.006
FECHA DE REPERTORIO: 17/Ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:05

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diecisiete de Enero del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **CULTIVOS PESQUEROS MARINOS (CUPESMAR) S.A.**, a favor de **ANDRES LEONARDO ARRATA MENESES**, a foja **5.652**, Registro Mercantil número **939**.

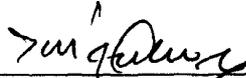
ORDEN: 3006



S

REVISADO POR: 




AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA